

PLANTAS NATIVAS: TÓXICAS O MEDICINALES SEGÚN EL CRISTAL CON QUE SE LO MIRA.

Loyola, M. J.^(1,2,3); Forner, A. V.^(1,2); Galleguillo, R.⁽¹⁾; Galleguillo, M.⁽¹⁾; Herrera, F.⁽¹⁾; Seco, M.⁽¹⁾ y Montero Hagen, L. N.^(1,4)

⁽¹⁾ Universidad Nacional de Chilecito (UNdeC)

⁽²⁾ Herbario UNDEC- UNdeC

⁽³⁾ Instituto de Agricultura Sostenible en el Oasis (IASO- UNdeC)

⁽⁴⁾ Instituto de Ambiente de Montañas y Regiones Áridas (IAMRA-UNdeC)
artemisamj@gmail.com

Resumen: La zona de Chilecito y sus alrededores presenta una tradición muy rica en cuanto a uso y recolección de plantas aromáticas y/o medicinales (PAM) nativas, colectadas en poblaciones silvestres. En la región se han usado históricamente estas plantas como medio para subsanar malestares y enfermedades de toda índole. Sin embargo, en la actualidad conviven dos miradas confrontadas respecto a las PAM. Para la población en general, muchas de las especies tienen propiedades medicinales y su uso aún sigue vigente, por otra parte, para los agentes de salud, tanto en los dispensarios como en el hospital, el empleo de PAM es causa de intoxicación, por lo cual se prohíbe su uso, con hincapié en niños y adolescentes. El conocimiento sobre estas especies forma parte del patrimonio intangible (conocimiento sobre el medio y cómo operar en relación al mismo) como tangible (plantas y ecosistemas, productos obtenidos, etc.) de la comunidad y está en relación directa con su identidad. En este contexto se planteó como objetivo relevar cuáles son las especies de PAM con las que existen conflictos asociados a la salud. Para ello se analizaron las historias clínicas de los últimos 2 años para identificar cuáles son las plantas asociadas a ingresos de infantes y adolescentes a la guardia del Hospital de Chilecito. Posteriormente se realizaron 6 talleres de intercambio de saberes, en los que participaron el personal de enfermería y los referentes del saber tradicional asociado a PAM de Famatina y Chilecito. En los mismos se logró un diálogo horizontal entre agentes de salud y referentes del saber tradicional, se reconocieron las 7 plantas registradas como tóxicas en las historias clínicas, se especificaron dosis, formas de aplicación y cuidados a tener. Se coincidió en que solo una de las especies “el paico” (*Dysphania ambrosioides* (L.) Mosyakin & Clemants puede ser riesgosa para la salud según la dosis en que se aplique.

Palabras Claves: saber tradicional, plantas medicinales, patrimonio natural.

Introducción

Las sociedades tradicionales acumulan conocimiento de su entorno en interacción con el mundo natural, este conocimiento forma parte del patrimonio intangible (conocimiento sobre el medio y cómo operar en relación al mismo) como tangible (plantas y ecosistemas, productos obtenidos, etc.) de la comunidad y están en relación directa con su identidad (Pochettino et al., 2008). Las plantas con compuestos químicos que alteran o modifican de manera transitoria o permanente las funciones fisiológicas pueden clasificarse en plantas medicinales, utilizadas en tratamientos terapéuticos; plantas tóxicas, usadas para producir muerte o graves trastornos en el organismo animal; y plantas psicoactivas, empleadas para modificar la actividad psíquica. Una misma planta puede ser medicinal, tóxica o psicoactiva,

según la dosis que se administre, la parte vegetal utilizada o su modo de empleo (Hurrell et al., 2011).

La zona de Chilecito y sus alrededores presenta una tradición muy rica en cuanto a uso y recolección de plantas aromáticas y/o medicinales (PAM) nativas, colectadas en poblaciones silvestres. En la región se han usado históricamente estas plantas como medio para subsanar malestares y enfermedades de toda índole (Juri et al., 2012). Por otra parte, en el presente se ha producido el resurgimiento y difusión de las medicinas naturistas o las llamadas “medicinas alternativas” por oposición a la medicina alopática. Esta tendencia se sustenta en la creencia popular que el consumo de productos naturales es inocuo y que posee cierta superioridad sobre las drogas sintéticas (Arenas, 2007; Pochettino et al., 2008).

En la actualidad conviven dos miradas confrontadas, en los departamentos Famatina y Chilecito, respecto a las PAM: ¿medicinales o tóxicas? Para la población en general, muchas de las especies tienen propiedades medicinales y su uso aún sigue vigente, por otra parte, para los agentes de salud, tanto en los dispensarios como en el hospital, el empleo de PAM es causa de intoxicación, por lo cual se prohíbe su uso, con hincapié en niños y adolescentes. En este contexto y en el marco del proyecto de extensión “*Un aporte a la Economía Regional: uso sustentable de plantas aromáticas y/o medicinales nativas en los departamentos de Chilecito y Famatina*”, se propuso como uno de los objetivos relevar cuáles son las especies de PAM con las que existen conflictos asociados a la salud.

Materiales y Métodos

En el año 2022, y retomando un trabajo conjunto con los recolectores de PAM del Valle, “yuyeros”, nuevos profesionales se sumaron a la propuesta de trabajo interdisciplinario con los Referentes locales, conocedores de PAM. Docentes de la carrera de Licenciatura en Enfermería se acercaron al equipo con consultas asociadas a que plantas hacen bien y cuáles no. En su experiencia tienen cada tanto ingresos que se catalogan como intoxicación por plantas. El equipo de salud se propuso analizar las historias clínicas (diarios de campo) de los últimos 2 años de los ingresos a la Guardia de Urgencias y Emergencias Pediátricas del Hospital Eleazar Herrera Motta de Chilecito para identificar cuáles son las plantas asociadas a ingresos de infantes y adolescentes. A partir de este análisis surgieron en el personal de salud algunas dudas: ¿A partir de qué edad se puede ingerir algún yuyo? ¿Cuál es la cantidad máxima en centímetros cúbicos que se puede administrar?

Se realizaron 6 talleres de intercambio de saberes, en los que participaron el personal de enfermería y los referentes del saber tradicional asociado a PAM de Famatina y Chilecito.

Resultados y Discusión

El personal de salud identificó 7 plantas ingeridas por los pacientes según el registro de la Guardia del Hospital (tabla 1).

Tabla 1: Listado de plantas asociadas a ingresos médicos en la Guardia Pediátrica del Hospital de Chilecito.

Motivo del ingreso a la guardia médica	Edad del paciente	Planta asociada	Nombre científico de la planta	Forma de uso
Fiebre, dolor corporal y cefalea	4 años	Hinojo	<i>Foeniculum vulgare</i> L.	Infusión
Dolor abdominal relacionado con el ciclo menstrual	12 años	Llantén	<i>Plantago major</i> L y <i>Plantago lanceolata</i> L.	Infusión de hojas
Cólicos abdominales	1 mes	Menta	<i>Mentha</i> sp. *	Infusión de hojas
Dolor abdominal, deshidratación, vómito y diarrea, ojeroso, pálido	2 años y medio	Paico	<i>Dysphania ambrosioides</i> L.	Infusión.
Dolor abdominal tipo cólico	4 años	Coca	<i>Erythroxylum coca</i> Lam.	Infusión con 3 hojitas
Cólicos abdominales y estreñimiento	15 días	Tala	<i>Celtis ehrenbergiana</i> (Klotzsch) Liebm.	Infusión en leche, 2 hojas, 10 cm ³ aprox.
Dolor abdominal y vómitos	2 años	Manzanilla	<i>Matricaria chamomilla</i> L.	Infusión, 30 cm ³ aprox.

* En el caso de las Mentas son varias especies a las que la gente llama menta, yerba buena, yerba mota, mentapiperita, etc. Pero en cuanto a sus propiedades todas tienen muy parecido suele cambiar el aroma o sabor. Aproximadamente (aprox.).

En los talleres (figura 1) se abordaron temas asociados a la correcta identificación de las plantas, si es de recolección propia, la dosis correcta según quien las consume, formas de aplicación, cuidados a tener según edad y patologías preexistentes. Primero se aclararon dudas asociadas al listado de plantas con el que asistió el personal de salud y luego se extendieron sobre otras especies referidas por los pacientes en forma positiva para tratamientos varios ya sean crónicos o agudos.

Las especies mencionadas y suministradas en los distintos casos son empleadas según el saber tradicional para aliviar estos malestares. Por lo cual resulta útil resaltar que no pueden ser la causa sino que fueron suministradas una vez que los síntomas se presentaron. Solo en el caso del “paico” (*Dysphania ambrosioides* (L.) Mosyakin & Clemants) puede ser la causa de una dosis no adecuada produciendo los síntomas mencionados. Tanto “yuyeros” como profesionales de la salud coincidieron en que es de vital importancia concientizar y educar al respecto, de los riesgos si se administra mal la dosis.

IV ECIDE-2023 Encuentro de Comunicación, Investigación, Docencia y Extensión

UTN – Facultad Regional La Rioja, 19 y 20 de octubre de 2023

En los talleres de intercambio de saberes se logró un diálogo horizontal entre los participantes y se propició una dinámica de actualización permanente entre los “yuyeros” (figura 2). La conversación de saberes entre académicos y Referentes del saber tradicional, representó un desafío continuo en cuanto a la implementación de herramientas de comunicación interpersonal (Castro, 2023).



Figura 1: Tercer taller de intercambio de Saberes en los que se realizaron algunas preparaciones para tratar afecciones propias del invierno



Figura 2: Cuarto taller de intercambio de Saberes entre “yuyeros” y personal de salud.

Los profesionales de la salud afirmaron que en las poblaciones de los departamentos Famatina y Chilecito está muy arraigado el uso de PAM. El uso de PAM es parte de la identidad local (Juri et al., 2012) y el discurso de “prohibición” por parte de los profesionales, especialmente médicos, no necesariamente logra un “no uso” sino más bien lleva a que las personas que asisten al hospital o dispensario oculten información por miedo a ser juzgados y destratados.

Conclusión

Dysphania ambrosioides “Paico” es una especie a la que necesita poner atención la ya que diferentes dosis hacen que esta planta medicinal pueda resultar tóxica en infantes.

Bibliografía

- Arenas, P.M. (2007). Suplementos dietéticos: estudio etnobotánico en zonas urbanas. Volumen especial de Etnobotánica. *Kurtziana* 33 (1): 193-202.
- Castro, M.O. (2023). La comunicación como nexa: “conversación de saberes en torno a las plantas aromáticas y/o medicinales”. XI Jornada científica de Estudiantes Investigadores. Chilecito, La Rioja- Argentina. 16 y 17 de Agosto.
- Juri, M; Montero Hagen,L; Gimelfarb, L; Ormeño, M; Prospero, A; Charini, F. (2012). *Plantas Aromáticas y Medicinales Silvestre de Chilecito y Famatina*. Universidad Nacional de Chilecito. 54 pp.
- Pochettino, M.L.; V. Lema; y A. Capparelli (2008). “¿Aprendices de shaman o piratas de la naturaleza? Apropiación del conocimiento botánico tradicional y ética etnobotánica”, en Ed. Sonia Archila, Marco Giovannetti y Verónica Lema, compiladores. *Arqueobotánica y teoría arqueológica: discusiones desde Suramérica*, Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología, CESO, Ediciones Uniandes, Bogotá.
- Pochettino, M. L.; Arenas, P.; Sánchez, D.; Correa, R. (2008). Conocimiento botánico tradicional, circulación comercial y consumo de plantas medicinales en áreas urbanas de Argentina. *Bol Latinoam Caribe Plant Med Aromat* 7 (3): 141-148.
- Ulibarri, E., Hurrell, J., Pochettino, M. y Arenas, P. (2011). *Plantas de herboristería: Plantas medicinales que se comercializan en la ciudad de Buenos Aires*. Buenos Aires, Argentina. Primera edición, Librería LOLA. 242 pp.